

Quito, 15 de mayo del 2013

INFORME DE COMISARIO DE HANGERS S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de HANGERS S.A. el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2012.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgué necesario revisar; así como del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Patrimonio de los Accionistas y el Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2012, sobre los cuales puedo rendir el presente Informe:

1. – CONSTITUCIÓN, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:

La compañía se constituyó el 26 de marzo de 1997, mediante escritura pública otorgada por la Notaria Vigésima Octava del cantón Quito, aprobada según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 909 del 16 de abril de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo del mismo año, bajo el número 1120, Tomo 128.

Su Capital Social, se encuentra integrado por el siguiente paquete accionario:

Accionista	Nº acciones	Capital US\$
Dávalos Salazar Carmen María	4,600	4,600
Dávalos Salazar Juan Bernardo	4,600	4,600
Donoso García Jorge Rodrigo.	4,600	4,600
Donosa Proaño María Lucía	4,600	4,600
	18,400	18,400

El Representante Legal al cierre del año 2012 es el Sr. Jorge Rodrigo Donoso García, en su calidad de Gerente General, nombrado el 16 de abril del 2010 por un período estatutario de 3 años; el Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar, en su calidad de Presidente, nombrado el 16 de abril del 2010 por un período estatutario de 3 años; ambos designados por la Junta de Accionistas. A la fecha del presente informe el representante legal de la compañía es la Sra. Maritza Araceli Proaño Navarrete, nombrada el 18 de marzo del 2013 por un período estatutario de 3 años.

2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos, financieros y contables que reglamenta el Art. 279 del Régimen de Compañías. Los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de la Compañía. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, esto es proveer a la Gerencia la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados

M

y que las operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se ha procedido a revisar las cuentas del Estado de Situación Financiera, así como del Estado de Resultados Integral del período, mismos que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, vigentes para el Ecuador.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el **Estado de Situación Financiera** comparadas con el ejercicio inmediato anterior:

	31/12/2012	31/12/2011	% VARIACION
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>	214.012	175.759	22
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>	917.881	65.277	(22)
TOTAL DE ACTIVOS	264.791	241.035	10
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	139.016	128.956	8
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>			
TOTAL DEL PASIVO	139.016	128.959	8
<i>PATRIMONIO</i>	125.775	122.079	12
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	264.791	241.035	10

Los siguientes rubros corresponden al **Estado de Resultados Integral**, comparados con el ejercicio anterior:

	31/12/2012	31/12/2011	% VARIACION
<i>INGRESOS</i>	544.904	478.212	14
<i>EGRESOS</i>	527.209	467.295	13
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	17.696	26.094	(32)

Durante el ejercicio 2012 la Compañía ha obtenido ingresos por un total de USD 544.904, mismos que el año anterior fueron de USD. 478.212, A la fecha la empresa presenta una utilidad antes de reserva legal de USD 17.696.

A continuación un análisis de los principales Indicadores Financieros:

RAZÓN CORRIENTE				
	<u>Activo Circulante</u>	<u>214.012</u>	1,53	Veces
	<u>Pasivo Circulante</u>	<u>139.016</u>		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO				
	<u>Pasivo Total</u>	<u>139.016</u>	53	%
	<u>Activo Total</u>	<u>264.791</u>		
ROTACION DEL ACTIVO TOTAL				
	<u>Ventas</u>	<u>544.904</u>	2,06	Veces
	<u>Activo Total</u>	<u>264.791</u>		
ROTACION DEL ACTIVO FIJO				
	<u>Ventas</u>	<u>544.904</u>	10,82	Veces
	<u>Activo Fijo</u>	<u>90.329</u>		

4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración ha cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establecen los estatutos y la Ley de Compañías.

Además *HANGERS S.A.*, ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Legislación Ecuatoriana.

Atentamente,



Lic. Jorge Justicia
COMISARIO